

	A	B	C	D
1	<b>Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP</b>			
2	<b>Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad</b>			
3	<b>Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual</b>	<b>No. del documento</b>	<b>Fecha de la regulación o del procedimiento</b>	<b>Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento</b>
4	1. Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal San Miguel de Ibarra	R.A. No. 679-AM-DTH-2020	18/12/2020	<a href="#">1. Estatuto Orgánico de Gestión por Procesos</a>
5				
6	2. Manual de Clasificación y Valoración de Puestos	No. 095-AM-DTH-2022	28/3/2022	<a href="#">2. Manual de Clasificación y valoración de puestos</a>
7				
8	3.- Reglamento Interno de Trabajo	S/N	17/3/1998	<a href="#">3.- Reglamento Interno de Trabajo</a>
9	4.-Instructivo Requisito en Trámites	RS-005-2011	3/3/2011	<a href="#">4. Requisitos de Trámites</a>
10				
11	5.- Reglamento Administración Talento Humano	003-SD-2012	20 de abril de 2012	<a href="#">5. Reglamento Administración Talento H</a>
12	6.- Código de Ética	R.A. No. 54-IMI-GERI-2021	28/6/2021	<a href="#">6. Código de Ética</a>
13	7.- Comité de Gestión de Calidad	R.A. 024-DGE/GADI-2020	17/1/2020	<a href="#">7. Comité de Gestión de Calidad</a>
14	8.- Sistema de Gestión Integrado SGI	R.A. 412-IMI-GERI-2023	9/1/2023	<a href="#">8. Sistema de Gestión Integrado SGI</a>
15	<b>Detalle correspondiente a la reserva de información</b>			
16	Listado índice de información reservada	"NO APLICA", porque el Municipio de Ibarra no ha declarado información como reservada.		
17	FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		31/8/2023	
18	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL	
19	UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):		DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	
20	RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):		Abg. Diego Daniel Cabrera Lanchimba	
21	CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		<a href="mailto:dcabrera@ibarra.gob.ec">dcabrera@ibarra.gob.ec</a>	
22	NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(02) 607-899	